



# Sheinbaum envía reformas para crear nuevas secretarías

Por Sergio Ramírez

sergio.ramirez@razon.com.mx

**LA PRESIDENTA** Claudia Sheinbaum mandó a la Cámara de Diputados una iniciativa para crear las secretarías de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación y de las Mujeres, así como la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, además de la transformación de la Función Pública en Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.

La propuesta plantea que la Secretaría de Salud (Ssa) esté al frente de la estrategia para el abasto de medicamentos; las funciones de inteligencia serán reforzadas en la dependencia de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC); además, amplía las facultades de la Secretaría de la Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT).

**EL TIP** LA Ssa se encargará de la posesión, uso, suministro y distribución de los medicamentos, productos biológicos, vacunas, insumos y dispositivos médicos.

Sheinbaum propuso modificar 28 artículos de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, donde se prevé que la dependencia de Salud organice, controle y coordine el Sistema de Salud para el Bienestar, y en coordinación con los estados que lo integran, llevar a cabo acciones para la prestación gratuita de los servicios de salud y medicinas.

La nueva Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación tendrá que conducir la política nacional y ejercer la rectoría del Estado en esta materia, coordinar con autoridades e instituciones de educación superior el diseño y aplicación de métodos y programas para mejorar la investigación humanística, científica y tecnológica.

Asimismo, deberá administrar la Universidad Nacional Rosario Castellanos y la Universidad de la Salud; coordinar la participación de los sectores público, social y privado en actividades y proyectos de investigación.

La Secretaría de las Mujeres conducirá la instrumentación, supervisión, seguimiento y evaluación de la política nacional en materia de mujeres, adolescentes y niñas, igualdad sustantiva, prevención, atención y erradicación de la violencia y el sistema de cuidados.



SESIÓN ORDINARIA de la Cámara de Diputados, el jueves, durante la discusión de la supremacía constitucional.

## 28

Artículos pre-  
tende modificar  
la Presidenta